Barranquilla, 16 de junio de 2025.

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR **No. 1**

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A

FERNANDO ALONSO CARBONELL PACHECO
C.C. No. 1.043.013.636

No responsable de IVA

LA SUMA DE **$ 3.300.000**

Por la prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y la asesoría integral en la gestión administrativa de los proyectos liderados por la Subsecretaría de Turismo adscrita a la Secretaría de Desarrollo Económico del departamento del Atlántico.

Por el período comprendido entre el 15 de mayo al 14 de junio de 2025, de acuerdo a la cláusula cuarta del contrato **No. 202501683.**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 16 de junio de 2025.

Cordialmente,



FERNANDO CARBONELL PACHECO
Contratista de la Secretaría de Desarrollo Económico
C.C. No. 1.043.013.636 de Sabanalarga